



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE LALUEZA

5954

### ANUNCIO

#### APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2022

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Lalueza para el ejercicio 2022, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquél del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe(€)
1	GASTOS DE PERSONAL	249.825,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	349.707,00
3	GASTOS FINANCIEROS	8.010,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	123.820,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	202.680,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	600,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>934.642,00€</b>

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe(€)
1	IMPUESTOS DIRECTOS	594.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	88.450,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	236.004,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	12.185,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>934.642,00€</b>



PLANTILLA DE PERSONAL				
<b>A) FUNCIONARIOS</b>				
<b>1.- Funcionarios con Habilitación de carácter Estatal</b>				
DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	PLAZAS	VACANTES
Secretaría-Intervención	A1	26	1	0
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>			<b>1</b>	<b>0</b>
<b>B) PERSONAL LABORAL FIJO</b>				
DENOMINACIÓN		PLAZAS	VACANTES	
Auxiliar Administrativo		2	2	
Operario de Servicios Múltiples		3	3	
Auxiliar de Biblioteca		1	1	
Limpiadoras		4	4	
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO</b>		<b>10</b>	<b>10</b>	
<b>C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL</b>				
DENOMINACIÓN		PLAZAS		
Auxiliar Administrativo		2		
Auxiliar de Biblioteca		1		
Operario de Servicios Múltiples		2		
Limpiadoras		3		
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL</b>		<b>8</b>		

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Laluzea, 29 de diciembre de 2021. El Alcalde, Santiago Armando Sanjuán Franco.